

INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA HANIAK S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015 A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

A los Señores Socios Miembros del Directorio de:
HANIAK S.A.
Ciudad.-

En cumplimiento de lo que dispone la ley y los Estatutos sociales, me es grato poner a consideración de los señores accionistas el presente informe elaborado según el reglamento 92-1-4-3-0013 de la Ley de Régimen de Compañías de Superintendencia de Compañías, publicado en el Registro Oficial 44 del 13.10.92 y la Resolución 04.Q.IJ.001 de la Superintendencia de Compañías publicado en el Registro Oficial 289 del 10.03.04, relativo a las actividades de nuestra compañía durante el ejercicio del 2015.

Los Estado Financieros al 31 de Diciembre del 2015 han sido efectuados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

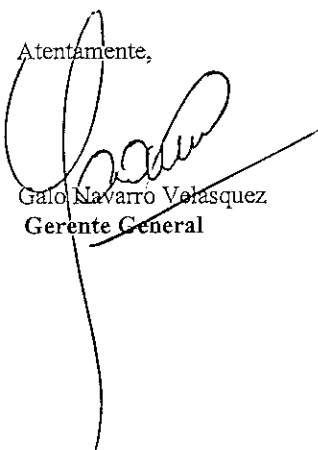
Se cumplió al pie de la letra con las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios y del Directorio, en la parte administrativa esta gerencia ha ejecutado todo sus actos en estricto cumplimiento a las disposiciones de carácter legal que norman la actuación de los administradores y de la empresa misma.

De acuerdo al estado financiero al 31 de Diciembre del 2015 la empresa presenta un resultado positivo de \$ 20.721,91 (VEINTE MIL SETECIENTOS VEINTE Y UNO CON 91/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), se ha procedido a realizar la reserva legal permitida y demás disposiciones legales, quedando la utilidad líquida a disposición de los señores accionistas.

Por lo antes expuesto, me permito poner a consideración los estados financieros para su respectiva aprobación.

Guayaquil, Marzo 4 del 2016

Atentamente,



Galo Navarro Velasquez
Gerente General